

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

GERONA.—LUNES 27 DE MARZO DE 1893

NUM. 36.

AÑO I

SUSCRIPCIONES.

1.50 pesetas.
5.
15

PAGO
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5 céntimos
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números. 1

OBRAS NUEVAS

EL MAESTRANTE

POR

A. PALACIO VALDÉS

TOMO 4 PESETAS

POESIAS

DE

DON JOSE ZORILLA

Un volumen cinco pesetas

Librería RAHOLA.—Gerona.

ADROHER PERA

PINTOR-DECORADOR.

Especialidad en rótulos de cristalería y imitación a madera de varias especies.

Plaza del Molino, 6-1.
GERONA.

ZAPATERIA

DE

VENTOS. (hijo.)

Surtido completo de Calzado para Caballeros, Señoras y niños de ambos sexos. Botines para Caballeros desde 7 pesetas. Id. id. Señoras » 6 » para niños desde 1 peseta 50 cént. en adelante.

Construye toda clase de calzado a medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien a lo más exigente de la alta Sociedad.

CIUDADANOS, 4.—GERONA.

BRONQUITIS, TOS

Catarros Pulmonares
RESFRIADOS y Debilidad del Estómago

TISIS, Asmas

Curación rápida y cierta por las

GOTAS

LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

de CHARENTAIS de LATA, ANTOINE de MIREUX y BARRIS de TULLE

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el único eficaz.

Es el único, que además de no fatiga el estómago, le fortifica, lo reconstruye, y despierta el apetito. Dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.

Deposito principal:

TROUETTE-PERRET

11, rue Saint-Antoine, PARIS

1 en las principales Farmacias

Exige el Sello del Gobierno Francés sobre el frasco para evitar falsificaciones.

Los maestros

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento, encaminada a armonizar las legítimas aspiraciones del magisterio con la observancia de las leyes, toda vez que ni los principios generales porque se rige la administración, ni las disposiciones particulares de la ley de Instrucción pública autorizan a ningún funcionario para que por su propia iniciativa abandone el cargo ó cese en las funciones que le están encomendadas.

He aquí la parte dispositiva:

«Todo maestro ó auxiliar de escuela pública pagada con fondos provinciales ó municipales, podrá solicitar de la Dirección general, por conducto de la junta provincial respectiva, el cese temporal en el desempeño de su destino, justificando que se le adeuda más de un semestre de su sueldo en la escuela donde sirva.

La Dirección general concederá ó negará el cese solicitado en el término de un mes, á contar desde el día de la presentación de la solicitud en la secretaria de la junta provincial, y una vez concedido, procederá contra la corporación deudora por todos los medios que las leyes autorizan hasta conseguir el débito ó la justificación de la absoluta imposibilidad de lograrlo.

En el primer caso, el interesado volverá inmediatamente á encargarse de su escuela.

En el segundo será trasladado el maestro á otra escuela de igual sueldo y categoría, en los términos que previenen las reales órdenes de 4 de Febrero de 1880 y 14 de Julio de 1883, sin perjuicio del

derecho al cobro del crédito pendiente, y la Dirección general incoará el oportuno expediente para la reorganización definitiva ó transitoria del distrito escolar á fin de armonizar el coste de la primera enseñanza con los recursos de los respectivos ayuntamientos.

A los maestros y auxiliares que obtengan el cese temporal en sus escuelas por falta de pago se les acreditará, mientras se encuentren en esta situación, la totalidad de su haber, conservándoles además el derecho á la casa-habitación.

Si durante este tiempo la corporación de quien dependa la escuela nombrase sustituto interino ó suplente que la sirva, el haber que devengue, será de cuenta exclusiva de dicha corporación.

El tiempo que permanezca el maestro en esta situación de cese temporal por falta de pago, será de abono para todos los efectos de la carrera.

Los maestros y auxiliares que actualmente no se encuentren sirviendo sus respectivas escuelas por falta de pago, cumplirán en el término de un mes con lo dispuesto en las reglas precedentes, siendo en otro caso comprendidos en el artículo 171 de la ley, y la escuela se declarará vacante.

Tan pronto como los maestros y auxiliares que cesaron de prestar servicios en sus escuelas por falta de pago vuelvan á encargarse de aquellas en el plazo fijado en la disposición anterior, gozarán de todos los beneficios que por esta real orden se les concede.

Guia de forasteros.

DEPENDENCIAS.	SITUACION.	HORAS DE DESPACHO.		JEFE.	DOMICILIO PARTICULAR.
		Mañana.	Tarde.		
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral	11 á 1		D. Tomás Sivilla.	En Palacio.
Gobierno Civil.	Subida San Martin.	10 á 1		Rafael F. Neda.	Subida S. Martin, 5, 2.
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 á 12	4 á 6		
Casas Consistoriales.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	4 á 6		
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 á 2		Julian Menéndez.	
Juzgado de primera instancia.	Id. id. id.	10 á 1	4 á 6	Antonio Junquera.	
Diputación Provincial.	Subida San Martin.			Narciso Rigau.	
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitución.	10 á 1	4 á 7	Ildefonso Ruiz.	
Administración de Correos	Subida de la Forsa.	8 á 12	3 á 8	Joaquin Ruiz Blanch.	Calle Forsa, 7, 5.
Telegrafos.	Plaza S. José.	Todas.	Todas.	Emilio Iglesias.	Progreso.
Delegación de Hacienda.	Id. id.	9 á 1	4 á 6	Juan Gil Moreno.	
Banco de España.	alle S. Francisco.	10 á 12		José de Elorza.	
Sección de Fomento.	Calle de la Forsa, 13.	9 á 1			
Obras Públicas.	Travesía de la Auriga.	10 á 1		Gabriel March.	
Tribuna eclesiástica.	Plaza de la Catedral.	10 á 1		Ramon Font V. G.	
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Clavería.	9 á 12		Miguel Buxons, Pbro.	
Id. del Mercadal.	» Acaquia.	9 á 12		Juan Turon, Pbro.	
Id. de San Felix.	Plaza de San Felix.	9 á 12		Juan Fuster, Pbro.	
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 á 12		Luis de Marlés.	San Agustin.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 34	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	7 — 59	4 — 4	6 — 59	3 — 39
	9 — 17	5 — 58	8 — 35	5 — 19

Horas del Meridiano local.

Cartas á un amigo

Un ratero de primo cartel-lo es un tal D. Manuel Adalid que cajero fué un día del Banco de apellido llamado Madrid.

Desfalco unos sesenta mil duros y muy satisfecho de allí se marchó, se sabía hacia donde había ido; pasaron dos días y... mas no se vió.

Por fin, Pancracio querido, cesaron los anagramas, ya dicen los telegramas que Cervera ha dimitido y tambien se dió por fin con un sustituto, fel: este es la persona del buen general Pasquin quien ha prometido hacer dentro el ramo economías que es lo que busca hace dias nuestro Jefe del poder.

Gamazo, que nos sepulta pasa á la Hacienda salvar, pronto quiere practicar lo de la riqueza oculta y anuncia, que en el Abril para calmar sus pesares, visitarán nuestros lares investigadores mil en busca de la riqueza, que le ha salido á Gamazo como un granito en el brazo, (muestra de humana flaqueza).

Hoy, de Coruña, se ignora si es Coruña ó San Quintín de España en aquel confin, se armó broca; y me encoopa no poderte, interesantes

José Martí,

MAESTRO DE OBRAS.

Se encarga de medición y tasación de fincas rústicas y urbanas, aprovechamiento de aguas, proyectos de edificios y copias de planos.

Albareda 20, -3.º—Gerona.

TARJETAS

de visita de lujo y económicas, desde 1 á 5 ptas. el 100

Impresos de varias clases.

Impresos para los Municipios.

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Descuentos segun los pedidos.

Para los encargos dirigirse á

Dario Rahola,

Constitución, 11.—GERONA

mas datos darte, porque tan solo se ha dicho que hay noticias alarmantes.

Han vuelto en Madrid á amotinarse las verduleras, Se dice que el tumulto ya ha cesado gracias á fuerzas que en personas de guardias ha mandado á allí Aguilera.

Esta vez, aquel perro tan famoso, ¿trú-lo recuerdas? se ha quedado metido en su casita y entre cadenas,

pues su amo, que se dice que le adora como si fuera

uno de la familia, no ha querido que hiciera fuerza en personas que de un injusto impuesto alzan protestas.

Amadeo.

El último viaje

Había llovido mucho el día anterior, y las calles estaban llenas de barro, el cielo de color de plomo y el aire húmedo y frío.

«Era un día sin sol; un día triste, como el recuerdo de las pasadas dichas!

El carro fúnebre, solo y destaralado, caminaba poco á poco; los caballos matalones y huesudos iban con la cabeza baja, sin gualdrapa ni penachos, y el cochero encastillado en su pescante, sin mejor atavío que el de los caballos, para ahuyentar el aburrimiento, tarareaba entre dientes un tango andaluz, de notas largas y paqueñísimas variaciones, sin importarse un ardite de la caja de cintas amarillentas y fondo negro que llevaba de-

ras, ni del peso de aquel sombrero de copa que, despeinado y grasiento, se le colaba hasta las orejas.

¡Detrás del carruaje no marchaban amigos ni dudosos!

¡El último suspiro del infeliz no debió de arrancar ninguno lágrima!

¡Las ruedas habían tomado los rails de un tranvía!

El tranvía llegó bien pronto detrás del muerto; sonó el pito del conductor; se echó a un lado el carro fúnebre, y el otro carruaje pasó trotando, indiferente y egoísta, lleno de vida y de calor, cargado de mujeres hermosas, siempre sonrientes.

Sólo un sacerdote se quitó el sombrero de teja, mientras mascullaba unos latidos que ni él mismo entendía, y una damisela se santiguó con expresión candorosa, porque en el asiento de enfrente un joven la miraba atento.

En la carretera ya, cuando pasaba el cadáver, algunos jornaleros se echaban la gorra hacia atrás, rascándose la coronilla al mismo tiempo.

Dos pasos más allá, ninguno tenía en la memoria lo que había visto.

¡Los muertos se olvidan!

Sonó a cascado la campana de la capilla, el cura rezó deprisa y corriendo los responsos de ritual, y entre dos sepulcros metieron en la fosa el cuerpo inanimado del desconocido.

¡El auriga miraba con lástima la operación! ¡Nunca vio tan horrible soledad! De pronto uno de los enterradores, al apretar una paletada de arena, exclamó: —¿Quién será este infeliz que tan solo viene?

Y le contestó el cochero:

—¡Ese infeliz es un poeta!

¡Los muertos se olvidan!

Sólo en la mesa de un café, reunión de literatos y artistas, entre el humo de los cigarros y el rom y la ceniza, mezclados en el marmol, se habla todavía del poeta enterrado ya, y se sacan á relucir sus rios y sus versos defectuosos...

¡Los compañeros de arte nunca olvidan!

EDUARDO VILLEGAS.

Crónica.

Ayer empezó en nuestra Santa Catedral, la solemne función de las Cuarenta Horas, con una extraordinaria concurrencia de fieles, apesar de lo desapacible que se presentó el tiempo, amenazando lluvia.

La primera hora, que correspondía al Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, fue presidida y oficiada por el Ilmo. Sr. Obispo; el sermón estuvo á cargo del Rdo. Padre Maresma de la Compañía de Jesús.

Seguidamente se celebraron las horas de oración por el orden que tenemos anunciado, hasta las nueve de la noche que fué la última de ayer.

La concurrencia fué numerosa durante todas las horas.

Los oradores que subieron al púlpito desarrollaron el tema á satisfacción de los oyentes.

Ayer por la tarde empezó el cielo á amenazarnos lluvia, haciendo concebir lisonjeras esperanzas; de la parte del N.O nos venía indicada la sempestad, pues los negros nubarrones que cubrían el horizonte y los truenos que repercutían, hacían presagiarla, pero se concretó el cielo á exhalarle dejando caer una pequeña

lluvia que apenas llegó á mojar las calles, y al caer la tarde estaba ya completamente sereno.

Quedan fallidas las esperanzas de lo gran por ahora la tan deseada lluvia.

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública superior de niños de San Feliu de Guixols, con el haber anual de 1.350 pesetas y emolumentos legales, D. Francisco Bonet Nepasa.

Ha sido nombrado ayudante de la Biblioteca provincial de esta ciudad, el señor Villarroya que en la actualidad desempeña igual cargo en la de Tarragona.

Ha fallecido en Barcelona á los 79 años de edad, la virtuosa señora doña Narcisa Grahit, tía de nuestros distinguidos amigos los señores Don Enrique Don Emilio, D. Rosendo y D. Ricardo Grahit, á quienes acompañamos en el dolor que les habrá causado tan sensible pérdida.

Hace dias es objeto del rumor público una noticia que afecta en gran manera á la dignidad y honradez de un importante comerciante de Llagostera que está unido con estrechos lazos á dos queridos amigos nuestros.

Trátase nada menos de una suspension de pagos, y como que precisa poner las cosas en el lugar que les corresponden, nosotros podemos manifestar sin que nadie, absolutamente nadie pueda desmentirnos, que no habido tal suspension de pagos ni cosa que se le parezca, pues no solo goza de gran reputacion la persona que algunos despechados han intentado hacer blanco de sus iras, sino que sus numerosos amigos no hubieran permitido llegase la persona de referencia, á un extremo tan lamentable.

La brillante música del regimiento de Guipuzcoa, amanzó ayer el paseo de la Rambla ejecutando con admirable maestría, varias piezas de música sacra, de las más notables del repertorio, cuya ejecución, fue esmeradísima.

La concurrencia, que era numerosa, celebró entusiasmada, la idea del maestro director señor. Marin en apropiiar la música á la festividad del día. Eso y, la pulcritud que hubo en su ejecución, fue causa de que resultaran agradabilísimas las horas del paseo.

De todo corazón enviamos un aplauso al señor Marin y otro al conjunto de tan acreditada música militar.

Ha sido nombrado Oficial 2.º de Sala, de la Audiencia Provincial de esta ciudad, nuestro querido y particular amigo el abogado don Vicente Martí, quien había desempeñado ya igual cargo, en la suprimida Audiencia de Figueras.

Felicitemos á nuestro compañero señor Martí, por tan merecido nombramiento.

En la Universidad de Barcelona ha recibido el grado de licenciado en Derecho, el aventajado joven don Juan Dugas Puigbó, natural de Ripoll.

Variedades

Carta que recibí hace poco una buena moza:

«Hermosísima vecina: No hay en mi casa chimenea ni brasero. Si no quiere V. que muera helado, asómese á menudo á su ventana; hace mucho frio, y no recibo en mi boardilla mas calor que el de sus miradas.»

La contestación de la vecina no se hizo esperar.

«Muy señor mío: He leído su carta á mi marido, y este, compadecido de su situación, pasará á la habitación de V. para calentarle las costillas.»

En un juicio oral. Presidente.—Si recibió V. el puntapié en la espalda y era además de noche; ¿cómo pudo reconocer V. al agresor?

Testigo.—Conozco la punta de su bota; soy su zapatero.

Dios bendice á las familias numerosas.

Si les diera habitación gratis.... ¡Qué golpe para los incrédulos!

Hablábale á una señora de un hombre muy agudo y punzante, y le decían: —Es una buena cabeza. —Una cabeza de alfiler, replicó la dama.

Un barbero famoso por su char'a, estaba remojando la barba á un parroquiano, y le preguntó:

—¿Como quiere V. que le afeite? —Callando, le respondió.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de El Correo de Gerona NOTICIAS.

Madrid 26 (7 tarde). En el Consejo de ministros que mañana se celebrará, se tratará de los puntos que ha de abarcar el Mensaje de la Corona y de los indultos, de condenados á la última pena, que la Reina-Regente firmará en el acto de la adoración de la Cruz el día de Viernes Santo.

—Hoy, como ayer, sigue la política muy encalmada. El único tema que en los círculos se discute, es el referente á la cuestión surgida hace dias entre los señores Aguilera y conde de San Bernardo, gobernador civil y alcalde de Madrid respectivamente.

—El señor Gamazo continua recibiendo telegramas de provincias, pidiéndole que prorrogue el plazo para aplicar á los propietarios los decretos sobre inspección de la riqueza.

GERONA Imprenta de EL CORREO DE GERONA. Calle de San José núm 3.

Solemne función de las Cuarenta HORAS

- ORADORES
- Lunes Santo, mañana
De 10 á 11 Pia Asociación de las Hijas de María. Rdo. D. Franc. Monforte, Misionero.
- De 11 á 12 D.ª Rosa de Ferrer y de Carles. Rdo. D. Anselmo Herraiz, Catedrático.
- Lunes Santo, tarde
De 12 á 1 D.ª Sabina Sayo de Felip. Rd. D. Francisco Mas, Beneficente de Santa María de Matarró.
- De 1 á 2 Congregación de San Luis. Rdo. D. Pablo Bartol, de la Compañía de Jesús.
- De 2 á 3 Centro Moral Gerundense. Rdo. D. Franc. Monforte, Misionero.
- De 4 á 5 Hospicio Provincial. Rdo. D. Ramón Oliveras, Beneficente de esta Sta. Iglesia Catedral.
- De 5 á 6 Cofradía del Sagrado Corazón de María. Rdo. D. Juan González Hernández.
- De 6 á 7 D.ª Adelaida de Maranges, viuda de Pastors. Rdo. D. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús.
- De 7 á 8 Sra. Condesa de Berenguer Rdo. D. Jaime Maresma, de la Compañía de Jesús.
- De 8 á 9 Cofradía de la Pasión y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo. Rdo. D. Juan González Hernández.
- De 9 á 10 Asociación de Sras. de la Vela y Oración al Smo. Sacramento. Rdo. P. D. Francisco Monforte, Misionero.
- Martes Santo, mañana
De 7 á 8 Círculo de San Narciso. Rdo. D. Ramón Oliveras, Beneficente de la Catedral.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE Matías Lopez
PREMIADA CON OCHO MEDALLAS
UNICA EN ESPAÑA
que obtuvo «Diploma de Honor», la primera y la más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas y Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España
Fábrica: PALMA ALTA 8.—Madrid.

La Económica

ZAPATERIA DE PEDRO LLOBERAS

Cort Real 21, Gerona

Gran Regalo de un MAGNIFICO RELOJ DE ORO que se sorteará en el Teatro Principal durante la próxima temporada.
Se regalará un número á toda persona que compre en este establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.